



## Responsabilidades y derechos del cliente

---

Esta Carta de Derechos y Responsabilidades fue creada para promover los intereses y bienestar de los pacientes y para promover mejor comunicación entre el paciente y el Proveedor. La ley de la Florida requiere que su proveedor o Facilidad reconozca sus derechos mientras usted está recibiendo atención médica y que usted respete el derecho de estos proveedores de esperar cierto comportamiento por parte suya. Ver [381.026 sección](#), estatutos de Florida.

### ¿Cuáles son mis derechos?

- Recibir servicios con cortesía, dignidad y respeto por los proveedores - y respetar su dignidad individual y necesidad de privacidad.
- Saber qué reglas y regulaciones aplican a su conducta.
- Rechazar cualquier tratamiento, a menos que la ley establezca lo contrario.
- Igualdad de acceso independientemente de su raza, origen nacional, religión, incapacidad o pago.
- Saber si el tratamiento médico es para propósitos de investigación experimental. Usted tiene el derecho de aceptar o negarse a participar en dicha investigación experimental.
- Recibir por su Proveedor información sobre su diagnóstico, el curso previsto de tratamiento, alternativas, los riesgos y el resultado probable.
- Solicitar y recibir toda información y asesoramiento sobre la disponibilidad de recursos financieros que apliquen a su condición.
- Solicitar y recibir, antes del tratamiento, un estimado de los gastos médicos previstos.
- Solicitar y recibir una copia de su factura y que los cargos sean explicados.
- Tratamiento para cualquier condición médica de emergencia que se podría agravarse sin atención médica.
- Hacer preguntas a su proveedor, solicitar y recibir respuestas o explicaciones en un tiempo razonable.
- Saber qué servicios adicionales están disponibles, incluyendo disponibilidad de un intérprete si usted no habla a Inglés.

### ¿Cuáles son mis responsabilidades?

- Seguir las reglas establecidos por sus Proveedores. Usted es responsable de seguir las instrucciones y reglamentos que afectan su tratamiento y conducta.
- Mantener sus citas médicas. Cuando usted es incapaz de mantener una cita por cualquier razón, usted debe notificar a su Proveedor.
- Notificar a su Proveedor en case de cualquier cambio inesperado en su salud y su condición médica.
- Seguir el plan de tratamiento recomendado por su Proveedor.
- Asumir responsabilidad por sus propios actos si se niega al tratamiento o si no sigue las instrucciones de su Proveedor.
- Honestamente, proveer información precisa y completa sobre su condición médica, enfermedades (presente y futuro), hospitalizaciones, medicamentos y otros asuntos relacionados con su salud.
- Notificar a su Proveedor cualquier cambio inesperado en su salud y su condición médica.
- Asegurarse de pagar sus facturas a tiempo.